Vista N°141

23 de marzo de 2004

Proceso Contencioso-Administrativo de Plena Jurisdicción.-

Designación de Representante.- Interpuesto por el Licenciado Juan Jesús Cedeño, en representación de Cayetano Torres Henríquez, para que se declare nula, por ilegal, la Resolución ADMR-PM-017-02-02 de 20 de junio del 2002, dictada por la Administradora Regional del Ambiente de Panamá, el acto confirmatorio y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia.-

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono al Licdo. Miguel Atencio P., Secretario Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 1300, para que me represente en la práctica de pruebas admitidas mediante Resolución de 12 de marzo de 2004.

Del Señor Magistrado Presidente,

Dr. José Juan Ceballos Procurador de la Administración (Suplente)

 $\rm JJC/4/mcs.$ 

Licdo. Víctor L. Benavides P. Secretaria General